ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VI — Organo Regional del Partido Agrario Español — Núm. 230

Fundador-director: Alfonso Castells G.ª-Rabadán ◎ Valdepeñas 27 de Julio de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ◎ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

La orden de la República

Copiamos de «EL LIBERAL»

«Algunos condecorados con la Orden de la República se han reunido en un guateque para conmemorar el tercer aniversario de su fundación, y entre otras cosas han pedido al ministro de Estado que en lo sucesivo se proceda a incoar expediente de juicio contradictorio para conceder la Orden creada por la Repùblica.

Nos parece muy bien; pero no sòlo para el futuro, sino para el pasado también, procediendo a una previa revisión de las condecoraciones dadas, desde la más alta—la banda—concedida a un periodista que se ha distinguido y se distingue por la aplicación de su humorismo gallego a ridiculizar a la República y a sus hombres desde las columnas del periódico alfonsino de la mañana, hasta la de inferior categorìa, ya que en todas ellas hay personas cuyo republicanismo es más que dudoso y cuyos méritos intelectuales y artísticos son más dudosos todavía.

Ni comprendemos que un Gobierno pueda condecorar a quienes atacan al régimen que representa, ni que estos tales acepten una recompensa que es un sarcasmo. Pero cosas veredes, que dijo el gran rebelde que se llamó D. Francisco de Quevedo y Villegas.

Y lo que estamos viendo no puede ser más lamentable, más triste ni más vergonzoso».

Nada tenemos que añadir a lo expuesto por el colega de Madrid, como no sea nuestra sincera afirmación, de estar identificados plenamente con su criterio.

La Orden de la Repùblica, como distintivo más alto del Régimen, no puede ni debe concederse a otras personas, que a aquellas que, por su actuación, en cualquier orden de la política, de la economía, de las artes o de las letras, hayan prestigiado el nombre de España, nunca para premiar o compensar deudas o consecuencias de partido o de bandería política Este es nuestro criterio y honradamente lo exponemos.

ACUARELA

Era una tarde pàlida, melancólica y triste.
En tus ojos azules el sol me daba el día,
y en el piano de un árbol el viento tecleaba
una sonata vieja en la que el alma ardía.
Luego, tú me contaste una historia de amores
de princesas azules y de príncipes blancos,
de paisajes brillantes, y de arroyos que copian
el alma de un poeta que vaga enamorado...

* * *

Helios iba embozando en una capa roja,
roja de sangre y fuego de entrañas palpitantes
del día, que agoniza en un lecho de plata,
roto de amor y lleno de mil ruidos fragantes.
El agua de una fuente que no tenía fondo,
copiaba en líneas blancas tu voz y mármol vírgenes.
Murmullos becquerianos hendían el espacio...
Era una tarde pálida, melancólica y triste.

Bernardo Perea Morales

Una Comedia más...

Al volver a usar de la pluma para, con las palabras, llenar el blancor de la cuartilla no debemos sustraer el comentario que merece el maloliente asunto del *acta de acusación* contra los Srs. Azaña y Casares Quiroga.

No censuraré a estos dos políticos surgidos con ocasión del saldo nacional... Reprocharé la conducta y nuevos modos de los inesperados representantes del país.

Con el asunto «Acta de Acusación» se ha venido barajando el crédito político de estas dos figuras del retablo politiquil con el mismo desenfado que emplea una doméstica en la limpieza de sus cacharros. Se han pregonado cu pas y, a la hora de dar oportuna salida a esas cacareadas responsabilidades, no apareció tal materia delictiva. De ello tuvieron y han tenido la culpa los mismos que las volearon cual semáforo de señales...

Los acontecimientos de la política española demuestran que es preferible ser gobernados por Pedros Recios y no por excelentes políticos de reconocida competencia. Cuantos destripan el terrón de las ideas, para comprenderlas, no desgobiernan ni corrompen las ínsulas. Saben gobernar sabía y cristianamente los destinos del pueblo encomendado sin hacerlo desventurado.

La mentira oficial de la política española ha encontrado su dosel con la votación de esa «Acta». En esta ocasión, para emitir el voto de «quorum», no ha sido preciso que los diputados sometieran sus decisiones a la voluntad y acuerdo del seno de la minoría a que pertenecían. Ese procedimiento es necesario cuando se discuten problemas de vitalidad suma para el país. Es, entonces, en esa lógica politiqueril que ha impuesto el nuevo modo, cuando hay necesidad del acuerdo previo de las minorías. Se trató de una verdad (según ellos mismos porque así la imbuyeron en la voluntad del pueblo) y, ¡oh sorpresa!, la política acomodaticia impone el modernismo de dejar a sus componentes EN PLENA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

Como verá el lector la conciencia de toda razón—cuando del bien nacional se trata—puede someterse a la voluntad de los más. La lógica de todo acontecimiento no posee más razones que las votadas por los más...

Por lo visto los componentes de esas minorías, que todo lo someten AL POLITIQUEO, ignoran que las medidas demandadas por los pueblos no son necesarias ni que la obligación de todo gobernante es acudir, llevando el remedio, a ellas con la acción de toda ley. En evitar que se aumenten o se estacionen; en intervenir con el bisturí de su autoridad—siendo acertada—a remediar cuantos problemas señalen esta necesidad. Para llegar a eso se precisa de la reunión minoritaria y del acuerdo preliminar por mayoría de votos...

Bien es verdad que no hay cosa más embustera que los tópicos, ni más falaz que el semblante humano. En la mentira de lo que se pregona, para después soslayarlo con realidades dispares, aparece la careta que encubre el espíritu y que no deja comprenderlo.

Está demostrado que a los políticos españoles les interesa más la limpieza de lo exterior que la del corazón. Son fariseos que lavan por fuera los vasos pero por dentro les percude la maldad de sus egoismos. De ahí que laboren así en política. De ahì la falta de justicia hasta con sus mismas afirmaciones, con las afirmaciones que anegan cuando, llegada la ocasiòn, no se cumplieron.

La minoría Radical del Parlamento español, esa minorìa que, como los que a Ciudad-Real representan, nutrió sus actas de votos antimarxistas, esa minoría que obsesionó al país, en la legislatura constituyente, con las acusaciones que dirigía contra los Srs. Azaña y Casares, retratándolos con instintos no muy halagüeños, ha venido a dar al traste sus propias acusaciones de un dìa...

. . . . . .

Esta es la comedia que ningún español debe consentir. Si tales imputaciones fueron consecuencia de un ambiente hostil, no merece respeto ni crédito quien calumnia a sus semejantes. Si aparecen esos indicios racionales de prevaricación y otros excesos—no politicamente, sino común—afirmar que no existen es una cobardía que el pueblo debe sancionar con la repulsa del desprecio hacia quienes no saben cumplir con el compromiso adquirido por sus mismas aseveraciones. Quien desconfía de sí mismo, contradiciendo con sus actos, SUS PROPIOS ACTOS, no merece la consideración de un respeto, ni la atención de ser preciado de político, ni....

Federico Aguirre y Prado

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

El hermano mayor

Como atàvica reminiscencia de la rancia institución del mayorazgo, que vinculaba los bienes todos de la familia al primogénito con olvido y detrimento de los demàs hijos, queda aun hoy la costumbre, por estos amplios y destartalados lugarones de la llanura, de proteger y beneficiar al hijo mayor con perjuicio y menosprecio del resto de sus hermanos.

Que la institución del mayorazgo era una bárbara, inhumana e inmoral institución pruébalo el hecho de que, en tanto el primogénito, a pretexto de conservar la prosperidad del linaje, vivìa expléndidamente, rodeado de lujo y de placeres, sus hermanos, condenados por la ley absurda, arrastraban una vida de trabajos y miserias, viéndose a veces obligados hasta a servir de fámulos a su encumbrado hermano para no morir de hambre.

¡Cruel derecho el que así establecía diferencias entre los hijos habidos en un mismo matrimonio y crueles padres aquellos que ahogaban la voz de su corazón entre los frios y rìgidos postulados de una ley!.

Y aunque al correr del tiempo se humaniza el derecho y proclama la igualdad legìtima de todos los hijos para los efectos de la sucesión, continua de hecho, y mal disimulado, el afán paterno de protección al primogènito.

Y lo que, por ser ley, pudo en otro tiempo verse disculpado, hoy, que dejó de serlo, no puede por menos de verse rechazado y condenado por toda persona de recta intención.

Antes, el derecho desposeía a unos hijos por el nimio detalle de haber nacido despuès; hoy, algunos padres, algunos de estos padres de la llanura, secos de corazón como la tierra llana y calcinada que con su planta hollan, a espaldas de la ley, de la que hacen escarnio, hurtan a los segundos cuanto acumular pueden en ventaja del hijo primero. Eso sí, segùn afirman ellos, a todos quieren por igual, con cariño entrañable y verdadero. Y sólo por su dicho, en pugna con sus obras, hay que creerles.

Y aunque inhumana la institución del mayorazgo, algo habìa —fruto equivocado de equivocados tiempos— que la justificase: el culto de la estirpe. Pero, hoy, no; nada puede en estos tiempos que corremos, tiempos de libertad y democracia y de individualismo, justificar la atàvica reminiscencia de feudales épocas. Hoy, el padre que establece privilegios entre sus propios hijos, sembrando así entre ellos la discordia, carece de disculpa, y, si lo hace, es por que en lugar de corazón tiene una máquina de calcular.

Pero cuán frecuente es, en estos amplios y destartalados pueblos de la llanura, tropezar con injusticias tales. Y así se da el lamentable caso, de ver como medran algunos hijos con la ayuda constante y eficaz de su progenitor, en tanto que otros, las hijas en particular, arrastran una vida de estrecheces, sobre todo cuando los padres faltan y el expolio supremo se realiza.

Y es que en nuestro solar las que nacieron hembras llevan el estigma del mal disimulado desprecio paterno por el solo pecado de nacer mujeres.

Todo para el hijo varón. Y si éstos son varios, todo para el primogénito. La industria creada, el dinero acumulado para el hijo mayor. Para las hijas —condenadas en su vida de solteras a ser ilustres fregonas por la sordidez de los padres—, nada.

Aun no me ha sido posible indagar, por más que en ello puse mi empeño todo, la verdad verdadera de esta injusta actitud, que establece distinciones y preferencias tales entre los hijos de un matrimonio.

¡Y es que debe ser tan difícil saber ser padre! No en el sentido de engendrar hijos, no; sino en la noble acepción de criarlos, de educarlos.

Engendrar engendra un animal cualquiera; criar, educar, sólo educa aquel que está investido de la virtud excelsa de Maestro.

¿Quién duda de que es infinitamente más sencillo engendrar un hijo—facultad concedida aun a las especies inferiores—que educarle?

Es por tanto, este problema que nos ocupa, un problema de educación.

Por eso se da el caso en esta tierra nuestra, parda, llana e inculta, de que en muchas familias sólo es rico el hermano mayor.

Pero no es sólo de educación este problema; lo es, también, de conciencia.

Y es por ello por lo que no todos los padres proceden de igual modo.

Antonio Merlo Delgado

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Tristes horizontes

¡Viticultor manchego! El peso del infortunio se cierne sobre tu cabeza como consecuencia de la situación ruinosa a que ha llegado la riqueza que con tanto afán y tanto sudor hubiste de amasar; situación irremediable según el juicio de nuestro ilustre representante en Cortes y ex-ministro de Agricultura, don Cirilo del Río Rodríguez, emitido en la Asamblea vitivinícola celebrada en esta población el 14 del mes actual.

Terminaron los tiempos de las vacas gordas, —dijo— y han llegado los de las vacas flacas. Paciencia, viticultor manchego. Aguanta con tu natural cachaza estos tiempos y estas amarguras, y no busques en asambleas ni en actos de clase alguna, el remedio a tus males económicos; porque éstos dimanan de que de las tres aplicaciones que antes tenía el vino: —«exportación a Francia,» — «consumo del obrero» y «fabricación de alcohol»— sólo queda una: la última, y ésta es insuficiente para remediar tus angustias económicas, dando precio remunerador a la uva que produces.

¡Vinicultor manchego! Para tu problema tampoco habrá solución pues has de verte precisado a pagar la uva a un precio que aunque no remunerador para el viñero, lo bastante excesivo para que el vino que produzcas pueda llevarse a la destilación y en su consecuencia no puedas venderlo con la utilidad industrial que tu esfuerzo y el capital invertido merezcan. Irás agotando en una industria improductiva y en un comercio ruinoso, tus reservas, para terminar pensando que el problema del vino pudo tener soluciones que no se le quisieron encontrar.

Este es vuestro horizonte, vitivinicultores manchegos. Si en algún momento habéis pensado: que la aplicación extricta del Estatuto del Vino podìa ser una solución a vuestro problema, porque esa Ley entraña un aumento extraordinario de consumo de vino en tanto en cuanto en los hoteles y restaurants, fuera cumplido; una reducción enorme en la producción si se impiden nuevas replantaciones, y una reduccion aún mucho más importante haciendo desaparecer los impuestos municipales sobre el vino, puesto que este implicaría la inutilidad de llevar caldos de muchos grados para luego reducirlos con agua: si has creido que la aplicación del Estatuto fuera la solución de tu problema aún cuando esa aplicación engendrara trastornos politicos que dieran al traste con situaciones cómodas aún cuando poco airosas; y si abrigastes la esperanza de que la aplicación de otras Leyes en vigor, o mejor dicho no derogadas, pudiera dar al traste con los alcoholes industriales en su aplicación en los usos de boca; con las adulteraciones; con todos los subterfugios que tienden a crear vinos o vinagres artificiales; y en fin con todo cuanto pudiera ser compensador de la exportación a Francia; o si en definitivo tu tabla salvadora la buscabas en la aplicación extricta de la Reforma Agraria que con tanto ahinco fué defendida y aplicada por nuestro ilustre ex-ministro, esperando que sus resultados fueran la terminación total y absoluta del paro obrero, y en su consecuencia el aumento natural en el consumo de nuestros caldos; desecha, vitivinicultor manchego todos esos pensamientos y todas tus esperanzas. La voz autorizadísima de un digno ex-ministro de Agricultura, más conocedor que tú del problema vitivinícola por su naturaleza de manchego y por su calidad de ex-ministro dice que el problema de tus caldos llegó a su término, al de las vacas flacas.

Y si a tan autorizada personalidad se le ocurre éste, a tí sólo te cabe someterte y aguantar, salvo que la patria chica, tu Mancha, encuentre alguna vez entre sus representantes alguno que acierte a resolver este problema o que la Patria grande, España, lleve a regir sus destinos hombres de inspiración bastante a hacerla grande y próspera.

Nicolás Calvo Rodríguez

La Mujer valdepeñera

Pecado imperdonable sería que, en un extraordinario, faltase el elogio que cabe en unas lineas dedicado a la mujer de Valdepeñas, a esa mujercita de admirables rasgos, armoniosos unos y bellos otros, que sirven para hacer las musas de la idealidad.

Escribir para elogiar a la mujer, flor femenina, es siempre una dulce ilusión. Nunca podemos soñar con tanto fervor. No se coronan mejor los sueños que con las flores de toda mujer. Pensando en la mujer de Valdepeñas se puede, orgullosamente, empuñar la pluma y escribir para ella. Dedicarle un pensamiento entero, con la hermosa sonoridad de nuestro idioma... He ahí una aspiración.

La mujer es como el arte por ser la representación de él. Todo lo bueno es en ella admirable. Todo lo admirable es comparable a ella. Obsesionado en la mujer se duerme la memoria... Viene a nosotros la dulcísima pereza del recuerdo... Se pierde el valor de lo material y surgen esas perspectivas morales que se abren como ventanillas de molinos a la quimérica ventisca que se aleja, huyendo, del estrépito mundano.

La belleza de esas muchachitas, arte en toda su soberanía, lleva, a los que sueñan con el romanticismo, la comunión de esa gran verdad que desciende. Limpia de atavismos la conciencia y eleva a las divinas alturas del amor puro.

Pero no es sólo belleza estética lo que muestran las mujeres de Valdepeñas. Tambien tienen la hermosura del alma, ostentada con verdadera sencillez y con orgullosa modestia. Son el ideal que produce emociones... No por el influjo de su belleza sino por la admirable virtud que estimula. Vive en ellas la gracia latina y regalan la caricia de sus sonrisas.

Rico de Fé

Pida en todas partes
Vino de Valdepeñas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

ULTIMAS RIMAS

1.

Si muero,
no llames a mi frente
con tus dedos.
No te me acerques mucho,
que el último suspiro quizá nutra el acecho
de tu llegada, y puede
retorcer la columna de tu cuello.
No me toques las manos;
no me llegues al pecho...

Y si, a pesar de todo,
no sabes tener miedo,
y hay en ti un desafío
a mi silencio...,
¡no te iguales a Cristo en la grandeza
de dar vida a los muertos!

(No quiero imaginar lo que vendría
si me dieras un beso...)

2.

Hice trasiego de mi vino
luminoso a tus ojos. Y mis ojos
se quedaron vacíos.

Tabernera de luz, en cada copa
que vendes va algo mío...

Y las gentes se extrañan
de que, a tu puerta, un corazón caído
cante coplas de ciego y saque música
de sus rotos bolsillos.

Decoro, por de fuera, tu taberna;
pero te soy, por dentro, tu castigo.

3.

Te arrancaré los ojos
y te los rasparé con mi cuchilla.
Espejos sin azogue,
no sabrán, cuando miren, lo que miran.

Iré a ti como un flaco
lobo tiñoso, con mi seca herida
picada por las moscas de la angustia,
buscando la ocasión de echarme encima.
Te arrancaré los ojos, para luego
dártelos otra vez..., pero sin vida.

Cruzarás por el mundo
con las estrellas de tu luz vacías.
¡Y no me encontrarán los asesinos
de otros ojos de amor que te persigan!

Te arrancaré los ojos...,
¡¡para que no los bajes, si me miras!!

Juan Alcaide Sánchez

Instantánea política

El panorama político de España es algo que pasma y desconcierta. La sensibilidad meridional se acusa finamente en todos los caracteres de la política española, con sus vértigos, exaltaciones y calenturas. En este país, la política no es una ciencia revestida de esa frialdad mayestática que exige la experimentación racional y sesuda; es una tromba irregular y ardiente, nerviosa y epiléptica, siempre trémula y enardecida. En este país, la política no es una ciencia; es una pasión. He llegado a pensar que en determinados parajes del globo, la política, como las vegetaciones exóticas, adquiere un desarrollo anómalo y debiera extirparse. Uno de esos parajes es España, sin duda alguna.

Hay un grupo bien nutrido que forman los que he dado en llamar *grandes románticos de la política*. Es una legión de chulos sentimentales, apasionados y furibundos. Como en España la política es eminentemente personal, para estos románticos, la idea, si alguna vez existe, es lo de menos. Son, por lo general, gentes fanáticas, fácilmente sugestionables. Aunque muchos protestan de anticlericales y racionalistas, es lo cierto que han sustituido el fanatismo religioso, científico o artístico, por el fanatismo de la política. La dosis de fanatismo innato no falta jamás en el hombre; pero un fanatismo cualquiera le hace deprecar contra los otros fanatismos, sin ver la nube absurda en que se emboza y truena.

Otro grupo es el de los *grandes reptiles de la política*, fauna numerosa y bastante antigua, toda vez que data del mesozoico su simbolización. Hay en este grupo escarabajos y reptiles. Forman rebaños enormes, y todos se dedican a la pelotilla y al leviteo. Algunos tienen las manos encallecidas de tanto pasarlas por lomos próceres. Esta gente, a fuerza de arrastrarse y de agradar en sus hipócritas comedias, medra y sube y llega a conseguir singulares ventajas.

Hay también muchos que hacen de la política escenario de sus espectáculos efectistas y bufos; otros hay que tienen en la política arma impune de venganzas crueles y de traiciones inconfesables; los hay ineptos y de cultura deficientísima y rudimentaria, que se creen capaces de ocupar altos cargos, y de hecho los ocupan, con un desenfado inaudito y con un pedantesco aire de suficiencia...

El panorama político de España es algo que repele y asquea. Todo apasionamiento, todo sugestión, todo hipérbole; núcleos de apetitos de venganza, de ambición sin horizontes, de habilidades inconfesables, de zancadillas traidoras. Vehemencia, ofuscación, delirio. He visto personas que interiormente se regocijaban de cosa tan bárbara y repugnante como lo de Asturias, halagando las fibras de su intimidad sensible con la recreación del levantamiento contra un Gobierno que no les era simpático. El comento político al uso del día no levanta más que polvo nauseabundo, por su bajeza y por su atrofia de intelectualidad. Los hombres se regalan interiormente como chiquillos a quienes se hace concebir esperanzas absurdas para que dejen el lloriqueo molesto.

—¿Pero has visto lo que ha hecho Fulano? ¡Que atrocidad! ¡Anda que el día que gobierne Mengano!

—Ya gobernó y fué peor. Por lo menos hizo cosas parecidas.

—No lo creas. El día que gobierne Mengano, ya verás tú. Y no está lejos ese día.

Todo es así. Personalismos apasionados. ¿Ideas? ¿Consecuencias prácticas? Maldita la falta que hacen. Lo importante es que gobierne Mengano. Y aunque no sea probable que gobierne nunca, algunos se refocilan en su fanático esperar.

Carácter sintomático de la política española es el versátil dinamismo de muchos de sus miembros. Unos se ríen de otros y se llaman entre sí tránsfugas y veletas. Pero la versatilidad descarada y repetida no sorprende ya a nadie, acostumbrados, como nos tienen, a efectos del cinismo aplaudido por una minoría sugestionada, cuando adquiere ejemplares típicos de la fauna versátil.

El panorama político de España es algo epiléptico y endemoniado; pero el exorcismo de este panorama político no es mudo, por cierto, como aquellos endemoniados bíblicos. Este país tiene la fiebre del discurso y del mitin. Por doquiera tendamos la vista, disertantes y peroraciones. Analizando estos discursos, todos dicen la misma cosa: tópicos, y más tópicos. Yo no tendría inconveniente en pronunciar una disertación política de mitin, ensartando una racha de tópicos con unas cuantas promesas, unas cuantas amenazas, algunas alusiones más o menos mordaces y una crítica del proceder de los contrarios. En el discurso político no hace falta la elocuencia; basta la pedantería acalorada y violenta y, si es preciso, una poquilleja ironía, aunque sea burda y chabacana. Nada más fácil que arrancar aplausos, ensartando, como he dicho, lugares comunes y esgrimiendo unas cuantas palabras que son pura entelequia y puro camelo, porque no tienen existencia real y tangible, pero que sugestionan muy bien las multitudes: el pueblo, la masa, la opinión...

El panorama político español es una sucesión de rastrojos secos y sitibundos, prestos a incendiarse con la punta de un cigarrillo.

Ramiro Munda

Haga sus encargos en
CASA CAMPOS.-Valdepeñas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

L'UNION
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ACCIDENTES Y RIESGOS DIVERSOS
Sub-Director apoderado en la Provincia
Urbano Mediero Barragan
Oficinas: J. R. OSORIO, 20 -:- Teléfono, 75
VALDEPEÑAS

Manuel Fernández Verdejo
Fábrica de Alcoholes
Valdepeñas

Salvador Galán Sanchez-Molero
COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS FINOS ESPECIALES PARA MESA
Valdepeñas (C. Real)

CLINICA DEL
Dr. Antonio Ballesteros Alcayde
Cirugía general
Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Torrecilla, 46 -:- Teléfono, 116
Valdepeñas
(Cerrada durante el mes de Agosto)

SANTOS
pintura y decoración
VALDEPEÑAS

CERAMICA
"La Económica"
FABRICA DE LADRILLO Y TEJA PLANA
Muñoz, Rodríguez y C.ia
Valdepeñas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

Asamblea Vitivinícola de Valdepeñas

El pasado día 14 se celebró en el «Cine Ideal», la Asamblea Vitivinícola anunciada. Vinieron representaciones de todos los centros vitícolas manchegos, presidiendo el acto el señor Martínez Acacio. Los señores Morayta, Montes, de Mateo y del Río, previamente invitados, acudieron igualmente, para recoger las conclusiones que se acordaran en la misma.

Hace la presentación de los oradores el señor Martínez Acacio, y, empieza por ensalzar la labor de los parlamentarios manchegos, en torno a este problema, hasta conseguir el decreto último. Dice que es una solución en parte, la aprobación de este decreto, pero si permanecemos—continúa—en un estado de pasividad e inercia, la prolongación del mismo, si no exigimos su cumplimiento, es la muerte de todos.

Sigue diciendo que el Gobierno tiene en sus manos la solución para resolverlo todo satisfactoriamente, y por lo tanto, medios suficientes para exponer la fórmula que resuelva con rapidez el problema. Alienta a todos, y dice que no se trata de pedir en esta asamblea cosas irrealizables o utópicas. No queremos,—termina diciendo—, sino que se cumpla la ley dictada. (Aplausos).

D. Antonio M.-Peñasco

Secretario del Círculo de Labradores. Empieza diciendo que si se juntara todo el papel emborronado por esta causa; toda la tinta empleada y todas las palabras recogidas, podrían enterrar a las diez generaciones de gobernantes que nada hicieron en claro para la realización verdad de tan magno problema.

Hace un documentado estudio jurídico del Estatuto del vino y de la Ley llamada «de Chapaprieta», y explica como el dicho Estatuto divide a España en 14 regiones, las que sólo 5 de ellas se encuentran organizadas.

Vengo a demostrar—dice—, que las leyes no se cumplen, y que la Gaceta es, por tanto, una letra que apesta, tal es la descomposición de los cadáveres. Continúa diciendo que, todo será un desengaño, y que el tan traido y llevado Estatuto del vino, después de tantos actos preparatorios, será una cosa más que quede en nuestra memoria como una «disposición ministerial» ¿Qué podemos esperar de un producto nacional —termina diciendo— que cuesta más dinero su transporte a Bilbao, que al mismísimo París?

Como única esperanza, aboga por la unión de todos, y es ovacionado largamente.

D. Pedro Arias

Alcalde de Alcázar de San Juan. Empieza por saludar a Valdepeñas, en nombre del pueblo que representa, y dice que viene a decir a la Asamblea, que en España hay mucho legislado, pero nada cumplido. Culpa a todos por la pasividad con que han visto un problema de tal magnitud, y asegura que otros serían los derroteros que llevaríamos si no hubiésemos estado toda la vida confiados en que Francia abriese sus fronteras, sin ocuparnos de lo que podía pasar en nuestra casa.

Refiere una anécdota ocurrida a él en un Hotel de Madrid, para demostrar que el Estatuto del vino no se cumple de ninguna manera. Cree que, con la unión de todos, podrá sacarse algo, y de esta forma, la Ley aparecida en la Gaceta no será una esperanza, sino una realidad.

Termina diciendo que si se dá lugar a que se tarde demasiado en poner en marcha la referida Ley, todo podemos darlo por perdido. (Ovación).

D. Adolfo Fernández

En representación de Socuéllamos. Felicita al Círculo de Labradores, y saluda en nombre de Socuéllamos a todos los viticultores valdepeñeros.

Dice claramente que si la cacareada Ley no se cumple, es porque el Ministerio de Agricultura no tiene ni un céntimo para hacer frente al problema. En España, ni se cumplieron ni se cumple ninguna ley; y voy a demostrarlo.

El señor Fernández enumera detenidamente un sin fin de decretos leyes llevados a la Gaceta desde el año de la Nana, y ¡vaya si demuestra! que todo es lo que dijo el señor Peñasco: letra que huele a cadáver...

Como catalán, termina diciendo que por si ésto era poco, tiene también que denunciar que el alcohol extranjero pasa a España cuando quiere y como quiere. Concluye exponiendo que tal estado de cosas no deben silenciarse, y habría que llegar incluso a todo: hasta hacer acto de presencia en Madrid la enorme masa de vitivinicultores españoles. (Enorme ovación)

D. Nicolás Calvo

Viticultor de Valdepeñas. Dedica un aplauso a don Juan Amunátegui y a don Juan S. Prieto, organizadores entusiastas de esta asamblea. Habla de los vedores en general, y dice, que regularmente, son los que en verdad entorpezen toda la riqueza vitivinícola.

Demuestra cómo se auxilia a Asturias, a Valencia, a Cataluña, y cual es el resultado de las peticiones nuestras.

Deduce que son resultados unas y otras regiones de la uniformidad de sus representantes parlamentarios, pues mientras que en aquéllos forman todos su minoría regionalista, Castilla no tiene fuerza para pedir lo que por justicia le pertenece, tal es la desorganización de sus representantes.

Dice que todos, menos nosotros, saben pedir el cumplimiento de las leyes. Concluye diciendo que hay que afrontar con valentía nuestras justas aspiraciones, evitando por tanto nuestra cercana ruina. Si así no se hace, ni podremos pagar consumos, ni contribuciones ni impuesto alguno por ínfimo que fuere. (Grandes aplausos.)

D. Arturo Castellanos

Director de «Letra» de Alcázar de San Juan. Después de saludar a los asambleístas, empieza diciendo que siempre fué Madrid el muro donde se estrelló todo aquello que giraba en torno a la vitivinicultura española.

Demuestra su pesimismo, y asegura que la ruina es inminente, puesto que el verdadero consumidor es el obrero, y éste se encuentra muerto de hambre.

Dice que hace ya 50 días, que se promulgó la «Ley Chapaprieta» y que la Campsa, que estaba obligada, a hacer sus compras de alcohol, aún no ha dicho nada.

Cree, sencillamente, que no queda por pedir nada más que lo más sencillo: que se cumpla una ley que para algo se hizo. (Ovación)

D. Alfonso Castello

Director de «Adelante». Empieza por saludar a «sus hermanos, en la miseria de la Mancha». Dice que viene a la asamblea, no como viticultor, sino como Manchego, con el fin de defender a la que siempre fué la cenicienta de las regiones españolas. Asegura que aún no había él nacido, cuando ya se discutió, y se llevó a la Gaceta, una ley amparando la vitivinicultura, y que a estas horas, aún no se ha llegado a su cumplimiento.

Dice que la ley «nueva» para desgracia de los vitivinicultores, si no se cumple, como así se hiciera para ello, es en lugar de la medicina salvadora la mortaja de la riqueza vitivinícola.

Que pueden estar todos seguros cual ha de ser el resultado de este acto: una asamblea más; muchas firmas en un papel; unas horas de antesala en un Ministerio, y unas palmaditas del Ministro asegurando que se tendrá todo en cuenta».

Termina diciendo que, si los representantes de la nación al no cumplir la Ley no quieren oir los gritos de angustia de sus representados, que éstos no deben cumplir sus deberes como ciudadanos, engrosando las arcas de un tesoro que les niega el derecho a vivir. (Gran ovación).

A continuación hacen uso de la palabra los señores Sánchez González, de Valdepeñas; don Máximo González, de Manzanares, y el señor Guernica, que abogan por la unión de todos los elementos para pedir el cumplimiento de la ley. (Son aplaudidos).

D. Francisco Morayta

Diputado a Cortes por la provincia. Es acogido con aplausos por la asamblea. Dice que tiene mucha confianza en el Parlamento y en el señor Chapaprieta, quizás el más interesado en la solución del problema vitivinícola. Refuta las manifestaciones vertidas por otros oradores refiriéndose a las minorías regionalistas, las que tienen alguna finalidad buena, pero centuplicados inconvenientes.

Dice que se ha visto sorprendido ante la convocatoria de esta asamblea ya que para nada tenía conocimiento de ella. Asegura que todos se han dormido en los laureles, dejando pasar un lapso de tiempo que era precioso para la finalidad de nuestra causa.

Jura ante la asamblea, por el honor de su acta de diputado, que recabarán del Ministerio de Agricultura el dinero necesario, a todo trance, y cueste lo que cueste.

Viene a demostrar cómo es necesaria la unión de todos los partidos afines, durante el período electoral, ya que el resultado es la unión de todos para la defensa de los intereses. (Enorme ovación)

D. Luís Montes

Diputado igualmente por la provincia. Empieza diciendo que sin retórica, pero lleno de deseo, comparece ante la asamblea. Dice que no habla como representante de un grupo político, ya que los intereses generales están por encima de todo partidismo político.

Asegura que si no se cumple la ley aparecida en la Gaceta es debido a una mano oculta que hasta ahora no se sabe de quién puede ser, pero afirma que el Ministro de Hacienda cumplirá un decreto que ya está firmado 50 días, y que aún no se dió principio a su cumplimiento. (Grandes aplausos)

Don José María de Mateo y don Cirilo del Río, hablan en igual sentido a los asambleistas, y les prometen seguir firmes en sus puestos hasta conseguir la realización de una ley que para algo se llevó a las páginas de la Gaceta.

Todos fueron largamente aplaudidos.

CASA CAMPOS

TALLERES TIPOGRAFICOS

IMPRESOS COMERCIALES DE TODAS CLASES

VALDEPEÑAS

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

Federico de la Calle

VINOS Y ALCOHOLES

VALDEPEÑAS

PANIFICADORA DE VALDEPEÑAS

S. A.

FABRICA DE HARINAS POR CILINDROS

en

Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y

La Solana

CASA CENTRAL:

Valdepeñas (C. Real)

LUIS PALACIOS

Vinos y Alcoholes

Valdepeñas

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 ptas.
Capital desembolsado
100.000.000 pts.
Reservas
64.916 000

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

El Cacique

No está en mi ánimo glorificar al antiguo cacique, por que todo lo que representa una fuerza secuestradora de las libertades ciudadanas, ha de hallar en mi la más enérgica repulsa, los pueblos deben regir sus destinos con la intervención directa de aquellos hombres que fueran elegidos con arreglo a las leyes, que otorgan a los ciudadanos un derecho indiscutible e inviolable, pero tampoco puedo estar conforme con lo actual; a mi juicio, modesto como quien lo emite, hemos salido perdiendo; del cacique antiguo al moderno existe la misma diferencia que la que supone vivir en el Polo Norte y trasladar su residencia a Andalucía. Razonemos:

En tiempos de la Monarquía existía el SEÑOR que manejaba a su capricho todo cuanto tenía relación con la vida de sus habitantes; sus órdenes eran cumplidas sin discusión alguna; en sus manos estaban todos los resortes, y a su capricho movíanse como muñecos de guiñol los ciudadanos.

Este estado de cosas, lamentable y bochornoso, pareció terminar el 14 de Abril, las muchedumbres cantáronle el responso final, y entre músicas y risas recibió sepultura todo cuanto significaba feudalismo. El pueblo entró en posesión de sus derechos y repudió, desde el primer momento, todo cuanto tenia sabor monárquico.

¿Qué sucedió entonces?, que al calor de una democracia mal entendida, y peor practicada, surgieron los que alegaban un derecho preferente a guiar los primeros pasos de la República, y en vez de hacerlo por la senda de la legalidad y la justicia, la llevaron por una ruta donde fueron sembrando desaciertos e inmoralidades.

Aquella aspiración de igualdad ante la Ley, orden y economía ¿se cumplió? responda por nosotros la hacienda pública en bancarrota, las industrias en quiebra, la agricultura desvalorizada, el orden público siendo la constante pesadilla del ciudadano honorable y como colofón a tanta dicha la perspectiva de un horizonte preñado de nubes que al descargar amenaza destruir lo poco que resta de la riqueza nacional.

¿Culpa de ello?, los nuevos caciques; el SEÑOR que no cede un milímetro del terreno conquistado, por que dice que los que antes no eran republicanos tienen que purificarse en las aguas del Jordán, si quiere acercarse a los umbrales del nuevo régimen.

Y debido a este lema absurdo y perjudicial nació el personaje sustitutivo del desaparecido, con la desventaja para nosotros, de que el antiguo se imponía por habilidad unas veces, por dinero otras, y el actual se impone por el terror a falta de la inteligencia necesaria para conquistar las masas.

Miguel Velasco Torquemada

ADELANTE

el periódico más leído y más discutido de la Mancha

El Estatuto de la risa

No creemos que pueda tener mejor nombre el tan cacareado Estatuto del vino.

El modestísimo firmante de estas mal hilvanadas cuartillas, estaba completamente al margen de los asuntos vitivinícolas. Pero ya un día, tuvo que entrar *a la vara*, ante la importancia que creía ver en el problema. Vió diez mil convocatorias de otras tantas asambleas, en las cuales decían que «se trataría principalmente de un asunto de vida y muerte, como es el problema vitivinícola». Luego tuvo conocimiento de las ciento veintidós reuniones habidas en el Congreso, por las minorías parlamentarias, afectas a esta causa. Más tarde, quedó sorprendido, (y entonces si que dió todo el valor que tenía) al saber que un diputado, por no creerse justamente atendido, por poco abofetea a un Ministro de Hacienda. Y luego ya, ¡el desiderato!: la ley había sido firmada, y llevada a la Gaceta...

¡Ya está aquí lo bueno!—pensamos. Pero henos aquí hace unos días, que vemos grandes carteles anunciando otra asamblea, «para tratar de la Ruina de la Mancha...» Creímos volvernos locos. Pero estábamos en lo cierto: había otra asamblea, y habíarian catorce o quince héroes...

Y a ella fuimos, con el fin de saber cual era la ruina que anunciaban. Y allí supimos... ¡veréis lo que supimos!

Que don Antonio Martín Peñasco, dijo que la ley era un cadáver... ya que nació más muerta que muertos están los reyes católicos. Que un señor de Socuéllamos, que venía a esteriorizar también su protesta, demostró que no puede haber solución en un decreto que hace 50 días se firmó, toda vez que aún no han empezado a regir los que salieron a la luz desde el año 1800, a estas fechas... Que el Alcalde de Alcázar de San Juan, que sabe estupendamente narrar cuentos y sucedidos, nos aseguró *«que la ley firmada, no era una realidad»* pero si *una esperanza*... Que don Nicolás Calvo creía que los diputados deberían dejar sus dimisiones en blanco, por *temor* a que hicieran las cosas demasiado bien... Que el director de «Letra» de Alcázar de San Juan, nos aseguró que, aunque la ley está firmada, llena de sobresaltos y ahita de disgustos, no tendrá validez hasta que los obreros no se mueran de hambre... Que don Alfonso Castells pedía, como único remedio, que hicieran acto de presencia en Madrid, todas las yuntas y carros de las regiones vitivinícolas... Que don Andrés Sánchez González hablaba a la asamblea como presidente del Círculo Vinícola; como concejal del Ayuntamiento de Valdepeñas; como lector del «A B C»; como radioescucha; y... como cachocho...

Y así, en interminable número, habló otro, y otro, y otro.. Y para que se hablara más y *se consolidaran* mejor otra serie nueva, y con distinto número, de otras peticiones, nos *soltó* sin resumen el señor Martínez Acacio, que creíamos a estas horas estar allí todavía, si no tiene el señor Morayta el buen acuerdo de iniciar la retirada ciento veinticinco veces... El único que no nos dijo nada, fué el señor Sánchez Escobar... Por eso no podemos opinar de él...

Resumen del Estatuto de la risa: Que cuando ya estaban todos muertos de cansancio, —diputados, pueblo, ministros, oposiciones—; se aprueba la ley; se firma; se lleva a la Gaceta; se respira... Y a correo seguido, la ley, la Gaceta, los dares y tomares, las alegrías y el contento, y en fin, las esperanzas todas, queda poco menos que relegado en un rincón, en donde no ha de servir ni para que los perritos hagan en ella *pis*...

¡Menos mal que el Ministro de Hacienda no le llegó a la cara *el envite* que le *tiró* un diputado! Para ésto, no había valido la pena...

x. x.

Mínima convivencia

Hace tiempo que los españoles, sin que podamos precisar las causas, por lo menos las internas, vivimos en estado de excitación manifiesta, en una postura incómoda para el desenvolvimiento de la tranquilidad como primer factor en la vida cotidiana de los pueblos. Y, la verdad, ese estado no puede continuar mucho tiempo sin que sea seguido de un grave colapso para la vida de este pueblo sufrido.

Hemos de considerar la organización estatal corriendo parejas con la familiar. Y ¿que sería de una familia si los miembros que la componen se dedicaran a mirar las energías productoras de los demás individuos? si dichos componentes en vez de ayudarse mutuamente se criticaran mordazmente todos sus actos, sus costumbres, sus aficiones y no le pareciere bien a nadie lo que los demás hicieran. Algo de èsto ocurre en la vida política actual.

España en las circunstancias presentes se ofrece a los ojos del espectador imparcial como un verdadero campo de Agramante donde las pasiones más contrapuestas chocan y tratan de destruirse como si tratara de algo consustancial con su temperamento guerrero de épocas ya lejanas.

Justo es, que cada uno defienda su posición ideológica aportando, para convencer al contrario, los datos precisos y razonados que a ello, su leal saber y entender, le obliguen; pero que no se descienda a la calumnia, a la doblez y al engaño, más parece propio de aquellos que están separados por la barrera infranqueable de la traición y del fanatismo más desesperado.

Piensen todos los que a los menesteres políticos se dedican, que si a la postre España, la madre común de todos, se viera envuelta en una conflagración de tipo europeo o africano, en último término, todos y cada uno tendrían que abrazarse al contrario y proceder en defensa de la patria, en peligro, como si fueran lo que son: hermanos.

Ya sabemos cuántos dolores, cuántas lágrimas y cuántos sufrimientos engendraron los movimientos del pasado Octubre, pero quisiéramos que la sangre, injustamente vertida en aquella ocasión, fuera como el bálsamo vivificador que acabara de fundir los anhelos comunes - al fin - de Justicia, de Amor y de Paz entre los que, quieranlo o no, son hijos, nietos o biznietos de hermanos.

Un Duende de Sierra Prieta.

Un programa

Comentarios a una sesión municipal

Ya conocemos por fin, el programa oficial de los festejos para las próximas fiestas. Se acordó en la sesión del día 19. Helos aquí, para conocimiento de los impacientes: Carreras de bicicletas, y música; cine al aire libre, y música; truenos y pólvora, y más música, y diana al empezar la feria, y música a la terminación... Figura también, como festejo, la prohibición absoluta del tránsito rodado por el *real* de la feria...

Como veis, el programa no puede ser más tentador... ¡Enhorabuena, don Aurelio!. Así se organizan fiestas, y se confeccionan programas, y lo demás son cuentos de cocina... ¡Qué espíritu tan selecto tiene el señor Rodríguez!. Música, música y música... ¡Dios quiera que no tenga ningún percance el señor Ibáñez!

En la sesión de referencia, el señor Santamaría parecía *culillo* de mal asiento. Nos habló desde la presidencia; desde los escaños de la extrema izquierda; desde los de la derecha extrema; desde aquí, desde allí; desde la puerta de salida... Y unas anomalías advertidas en la Casa de Socorro empezó a prologarlas desde una de las ventanas del salón... Tiene su explicación. Hacía ésto, por no ponerse malo... Y así continuó la sesión, con el primer berrinche de la presidencia.

¡Cuatro horas y media hablando sobre asuntos baladíes, huecos, sin fundamentos, sin color...

D. Luis Megía no pudo aguantar tanta mecha, y se evaporó... Y quedaron, los que tenían que quedar... ¿Pero a que no sabeís para qué? Pues para lo que siempre: para atacar al alcalde... Con la mejor buena fé, lo censuraron y abuchearon... Y los debates *de altura* quedaron a ras del suelo... Después de todo, no se podía pedir más. La lógica nos asegura que no se puede dar aquello que no se tiene. Es lo mismo que si pidiéramos que diera aceite un huerto de zanahorias... ¡Eso si que sería el *desideratum*!..

El *coup a coup* del Sr. García Ferreyol con el Interventor, nos hizo pasar un buen rato. Y a la hora de votar la proposición de aquél, todos lo hicieron en contra... por que «no habían entendido al Sr. García Ferreyol,...» Esto es tan verdad como la condecoración que dieron al JEFE...

Tedeése

ADELANTE

el periódico que debe usted leer todas las semanas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

Antonio Eikelman

Agente oficial de los Automòviles

CHEVROLET — OPEL

Repuestos y Accesorios — GARAGE

Seis de Junio, 26 ❁ VALDEPEÑAS

"SANTA TERESA"

FABRICA DE HARINAS
Y PANIFICACION
(Sistema BOUHLER)

Pantoja y Sánchez

Valdepeñas

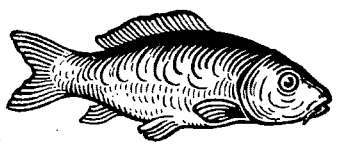

Matias Brotóns Gonzálvez

Pescadería y Fruteria

Virgen, 9 ◎ VALDEPEÑAS

Aguas Potables
de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

SEIS DE JUNIO, 35 Valdepeñas

Préstamos hipotecarios,
amortizables a largos plazos,
sobre fincas rústicas y urbanas
Interés 5 y medio por ciento
Tramitación rápida
máxima reserva

Cesar Cons.--MADRID

Informes:

Tomás D. Sànchez

ESPERANZA, 19

VALDEPEÑAS

Nicolás Calvo
Rodríguez

PROCURADOR DE
LOS TRIBUNALES

CORREDOR
DE COMERCIO

Despacho: Esperanza, 7

Valdepeñas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer tomaron posesión los gestores agrarios, D. Alfonso Castells García Rabadán y D. Vicente Rodríguez Ruiz

Sesión del 26 de Julio

A las seis en punto, y bajo la presidencia del Sr. Sánchez González, por ausencia del propietario, da comienzo la sesión.

Es modificada el acta anterior, en virtud de unas manifestaciones del Sr. García Ferreyol. Después queda aprobada.

El Secretario dá lectura al oficio del Sr. Gobernador Civil, en el cual nombra gestores del Ayuntamiento, a los Sres. Castells y Rodríguez.

Al tomar éstos posesión de sus cargos, el Sr. Sánchez González, con palabras dignas de encomio, dá la bienvenida a los nuevos compañeros de concejo, los cuales, aseguran, vienen dispuestos a cumplir su honrosa misión, dentro de una caballerosa amistad, y con el pensamiento puesto en la defensa de los intereses generales de Valdepeñas. Se suma a estas declaraciones el Sr. Santamaría.

El Sr. Megía Rubio: Voy a dar igualmente la bienvenida a los nuevos compañeros. Todos sabemos, —dice—, la oposición tenaz, y casi siempre injustificada, que se ha sostenido para llevar estos nombramientos a feliz término. Ni me expliqué,—continúa—, como llegó a relegarse a don Vicente Rodríguez de su primitivo cargo, puesto que era un concejal elegido por voluntad popular, ni acertaré nunca a saber el por qué de esa oposición sin límites, al nombramiento del ya compañero nuestro, señor Castells.

La experiencia del Sr. Rodríguez en esta casa,así como la juventud y el entusiasmo del Sr. Castells, he creido siempre era beneficioso y estimulante para las luchas que se han de hacer desde estos bancos. Por ésto, defendí a capa y espada los repetidos nombramientos, y seguro estoy que no pasará mucho tiempo, en que mis compañeros, vean el resultado de esta necesidad, que ya está cubierta, a la vez que comprenderán cuan equivocados estaban en la obstrucción que les ponían. Yo espero—termina diciendo—, que tanto uno como otro, han de dignificar, con su gestión, al partido que representan, y que en esta casa, tiene como fin primordial, la defensa de los intereses valdepeñeros.

El Sr. García Ferreyol, les dá igualmente la bienvenida, poniendo en sus palabras el afecto sincero que lleva unido a una amistad, por compañerismo en una lucha tenaz y llena de sinsabores, pero mejor empleada si repercute en bien de la patria chica. Hace otras consideraciones, de las cuales hablaremos precisamente en el próximo número.

D. Vicente Rodríguez se levanta de su escaño, y empieza por agradecer las palabras de bienvenida que les dirigen sus compañeros de corporación.

Dice que en la memoria de todos está de qué forma y cuan injustamente se le retiró un poder que el distrito 5.º le confirió, por mayoría de votos. Cree que toda su vida recordará con amargura el acto que con él llevaron a cabo sus compañeros de ayer y hoy. Sin embargo, —asegura—, podéis estar tranquilos de que yo os perdono de todo corazón, aunque las ofensas políticas recibidas llegaran al cúmulo en su forma y fondo. Y si Jesucristo—continúa diciendo—, perdonó a sus verdugos, ¿cómo no he de hacerlo yo con vosotros, que no puedo comparar las ofensas mías con las que hicieron al Maestro?

Termina diciendo, que en estos momentos, al reaparecer en su escaño, viene en representación del partido agrario español, cuyo jefe, D. José Martínez de Velasco, representa a la vez, la cultura, el prestigio y el honor de una nueva política, dentro de la república española.

Igualmente, don Alfonso Castells, con palabras emocionadas, contesta al saludo cariñoso de sus compañeros de corporación, y empieza diciendo, que tendrá perenne, durante toda su vida, las palabras encomiásticas hacia su modesta persona, y asegura, que al tomar posesión de su cargo, dentro de la disciplina de su partido político, no le lleva ni le guía otro deseo que el defender los intereses de Valdepeñas. Y no los defenderé, —continúa—, como miembro de un partido, sino sencillamente como valdepeñero.

Dice que al llegar a su escaño por disposición gubernativa, no puede ser su satisfacción tan grande como él quisiera, pero no obstante, yo espero, puesto que esos son mis anhelos, hacer una labor útil para mis paisanos y provechosa para mi pueblo, con el fin de que un día pueda pasar por esa puerta, con un poder legalizado, por quien es el soberano en estas lides. Asegura al Sr. Sánchez González, en funciones de presidente, que puede contar con su apoyo y con su trabajo para el bien común del pueblo, y que sentiría tenerse que poner frente a algún compañero, (cosa que no espera por ser todos hijos de Valdepeñas) en aquellas causas que perjudicasen la alta función que les está confiada.

Informe de la comisión correspondiente, denegando la gratificación a unos empleados de la Beneficencia. El Sr. Santamaría vota en contra del mismo.

Aguas Potables envía un escrito diciendo que, ante la escasez de este líquido, que no se rieguen calles ni paseos.

El Sr. Megía Rubio ruega al Ayuntamiento que no tome ningún acuerdo con respecto al mismo, ya que hay que tocar a muchos puntos sobre el motivo que nos ocupa. Dice que es muy cómodo decir ésto ahora que es cuando el agua se necesita. Que el asunto pase a la orden del día de la próxima sesión, y que se demostrará como se atiende al mejor cliente de Valdepeñas.

El Sr. Rodríguez Ruiz se suma a las manifestaciones del Sr. Megía.

Pasa a la comisión correspondiente un permiso para realizar obras, y se deniega, hasta que la misma dictamine, otro para reparar un aparato de gasolina.

Se da lectura nuevamente al proyecto de los pabellones que piensan hacerse en el Mercado, y el alcalde dice que se vá a votar este asunto.

El Sr. Castells expone que no se puede hacer nada de eso, puesto que ni hay consignación en el Presupuesto, ni número suficiente de concejales para votarlo.

Opinan todos lo contrario, y ante las luchas de unos y otros se lee un artículo del Estatuto Municipal, que avala las manifestaciones del Sr. Castells, por tanto se retira el dictamen.

Hay un escrito de un guardia municipal solicitando no se le incluya en su sueldo las 500 pesetas que tiene como gratificación, puesto que esta cantidad le hace subir en el pago del repartimiento. Dice en el mismo que hay casos, que señala concretamente, en que se cobran cantidades como la suya, y no figuran para tal motivo.

El Sr. Santamaría dice que viene el escrito falto de consideración y de respeto para la corporación, y que no debe, por tanto, hacérsele caso alguno.

Se faculta al Sr. Sánchez González para que asista al congreso municipalista que se celebrará en San Sebastián, subvencionándole con 250 pesetas con el fin de que pueda hacer el viaje de ida y vuelta en 3.ª

Se leen cuentas y facturas.

Se lee un escrito del Instituto Nacional de Previsión, rogando se depositen las 2.000 pesetas necesarias para el Homenaje a la Vejez.

Dice el Sr. Megía Rubio que ésto hay que hacerlo mejor que el año pasado, pues resulta que se premió a personas que tenían 70 y hasta 60 años, y a un individuo que murió ayer, con ciento y pico, no se acordó nadie de que existía.

El Sr. García Ferreyol suelta *una bomba* cuando le vimos decir que, como no está el Rr. Ruiz Cejudo, se abstiene de hablar, pero que en la sesión próxima quiere hablar *unas palabrejas* sobre el repartimiento dentro de las sociedades anónimas.

El Sr. Santamaría presenta la dimisión del cargo que se le confió en la sesión pasada, nombrándole Juez instructor del asunto pendiente de resolver sobre ciertas anormalidades habidas en la Casa de Socorro.

PERFILES

La falta de espacio, y la rapidez de la confección de originales para dar hoy a la luz nuestro número extraordinario, nos impide ser todo lo estensos que quisiéramos en esta sección.

Consignemos, sin embargo, la expectación habida ante la toma de posesión de los gestores agrarios, y apuntemos también el primer triunfo del Sr. Castells, en su breve intervención.

En el público, como ya hemos dicho, muchas caras nuevas. Unos, con deseos de oir *a un jabalí*; otros, esperando las próximas incidencias. Todos, o casi todos, salieron defraudados. Ni el *jabalí* hirió con sus colmillos, ni surgió la *camorra* con el *incidentalista*. Aplaudimos este primer gesto en la primera intervención de los nuevos gestores.

El Sr. Sánchez González irá a San Sesbastián. Y nosotros nos conformaremos, gozando de las delicias del veraneo, desde la *retonda* del casino. De lo que protestamos, es de que lo manden en tercera. No hay derecho.

El Sr. Sánchez González tiene méritos para ir en primera, pues no se concibe que no deba ir en preferencia un señor que llevará veinte o treinta representaciones distintas.

El señor Merlo Calero ha perdido categoría. Sus puritos pasaron a la historia. Los *águilas imperiales* de don Vicente esfumaron a las *tagarninas* de don José. ¡Eso de la categoría es algo innato en el Sr. Rodríguez! Lo sentimos por el Señor Merlo Calero...

El Sr. García Ferreyol dió el primer susto a algunos compañeros de corporación... y a otros que no son compañeros. Iba a hablar de las sociedades anónimas en el repartimiento general. Y no pudo hacerlo porque no estaba don Juan... Pero el susto, como es natural, persiste... persiste...

Veinte, treinta, cincuenta facturas de la Sociedad Aguas Potables, y todos secos... y la Sociedad, más seca que nosotros...

T. D. S.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DEL

Dr. BALLENATO

SEIS DE JUNIO, 26 — Valdepeñas

RAYOS X
RAYOS ULTRA-VIOLETA
DIATERMIA

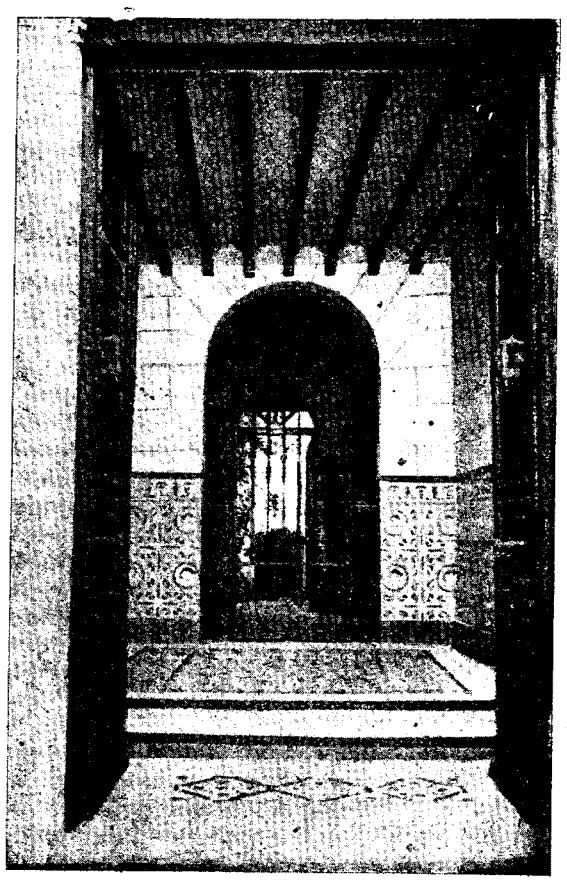

DR. L. QUEMADA
MEDICO-CIRUJANO
Consulta todos los Jueves de 10 a 12 de de la mañana.

DR. A. CALDERON
CIRUJANO-UROLOGO
Consulta todos los Miércoles de 10 a 12 de la mañana.

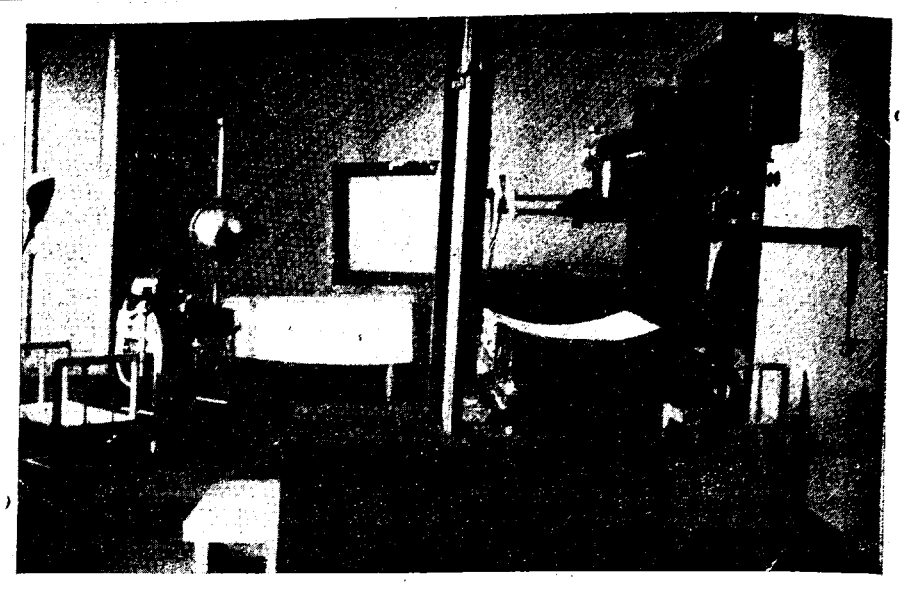

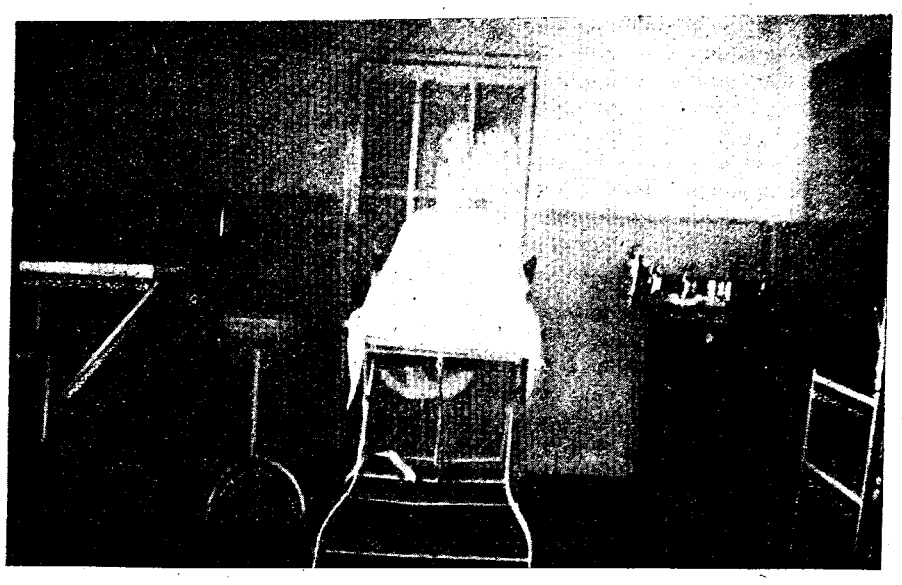

Institución Moderna de Enseñanza

VALDEPEÑAS

DIRECTOR: D. Francisco Sánchez-Carrasco Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO - CARRERAS ESPECIALES - CONTABILIDAD MECANOGRAFIA - ETC. - ETC.

Sección de Idiomas, por el Profesor Suizo WILLIAMS LANG, procedente del Colegio de los reverendos padres Jesuitas de Chamartin de la Rosa.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA Y CON SECCIÓN DE PÁRVULOS

Resumen de los exámenes del Curso 1934-35

Matrículas de Honor	45
Sobresalientes	87
Notables	89
Aprobados	126
Suspensos	4 %

ALUMNOS INTERNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que funciona legalmente en esta ciudad.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

La primer amante de Carlos Gardel vive en Madrid y nos cuenta...

Luto en el Bandoneón

Si lectora querida...; el bandoneón está de luto... ¡Ha muerto el divo del tango!, el gaucho que hizo suspirar de amor y melancolía a tantas mujercitas de hoy.

Con su nueva pasión caminaba hacia la felicidad —según dijo antes de embarcar en el «F. 31»; pero le salió al paso la muerte.

Allá en Colombia, entre un informe montón de maderas rotas y alambres retorcidos, que parecía simbolizar una guitarra deshecha tras una noche de juerga, quedó el cuerpo del infortunado cantador de tangos...

Los teatros guardarán un minuto de silencio por el artista, que tanto lloran las mujeres de Amèrica del Sur... y de tantas provincias españolas.

Hay pena en los corazones romànticos y tristeza en los *cabarets*. Hoy las orquestas argentinas sonarán con tonos lùgubres... El bandoneón está de luto, porque ha muerto Carlitos Gardel.

Gardel tenìa una nueva pasión: la señora L. F., esposa de un rico negociante de Montevideo, que enamorada del artista se presentó en su casa— Carlos Gardel tenía tres domicilios: Buenos Aires, Montevideo y Tolosa (Francia)— dispuesta «a todo», y le hizo una escena:

—He sabido que te marchas...

—Sí— respondió el artista—. Voy a *filmar* una nueva película...

—Me voy contigo...

—Pero si pienso estar aquì dentro de dos meses... Más que a ti me duele esta separación...

—No puedo estar tanto tiempo sin verte —gimoteó ella mimosa—. ¿No sabes lo que te quiero?

Un timbrazo cortó el idilio que comenzaba; y hasta los dos amantes llegaron las voces del criado, que discutía con alguien en el vestibulo.

—Mi marido— gritó la señora L F.— Escóndeme en algún sitio o nos mata a los dos.

El momento de confusión lo resolvió la vieja criada que cuida de la casa de Gardel en sus largas ausencias y que estaba casi habituada a sucesos semejantes.

—Pase a mi habitación, señora.

Después, lo de siempre: un hombre celoso, con los ojos desorbitados, que irrumpe en la habitación.

—¡Es usted un canalla! ¿Donde està mi mujer? La he visto entrar aquí.

—Yo no conozco a su mujer —replicó Gardel—. Está usted equivocado.

—¿Dónde está mi mujer?

—Y yo què sé.

—¡Abra esa puerta!

—No puedo. Esa habitación es de una señora respetable.

—Las palabras de siempre. Abra, o le pego un tiro. ¡Ahí está mi mujer!

Y, al abrir la puerta, apareció la vieja criada, vestida con un camisòn de seda.

—¿Què pasa Carlos? ¿Por què me molesta este señor?

Volaba hacia la Felicidad...

El pobre marido balbuceó una excusa, y volviéndose a Gardel, le espetó:

—Perdone. La fama de conquistador me ha llevado hasta dudar de mi mujer. Creí que era usted un Don Juan; pero he comprobado que no es màs que un seductor de ancianas.

Y salió de la casa, escoltado por la risa de su mujer, que se abrazó a Gardel, diciéndole:

—¿Verdad, amorcito, que ya no nos separaremos nunca?

—Sea lo que tú quieras... Eres mi gran pasiòn y mi última aventura. ¡Volemos hacia la felicidad!

Cuando los dos amantes ascendieron por la escalerilla del avión, estaban muy lejos de sospechar la triste confirmación que iban a tener las palabras de Gardel: «Serás mi última aventura.»

El «F. 31» llegó a Colombia, con su pasaje completo. Aterrizó en el aeródromo de Playa Herrera, en Medellín, para que almorzara el pasaje. Y al despegar con dirección a Carli, surgiò la catàstrofe: una ráfaga de aire estrellò contra el «F. 31» a otro aparato, el «Manisalle», que aterrizaba en aquel momento.

Fué el choque tan espantoso, que los dos aviones comenzaron a arder, carbonizando a diez y nueve personas entre las que estaban Carlos Gardel y la señora L. F.

Los dos amantes volaban hacia la felicidad; pero les saliò al paso la muerte.

Gardel, el Cine y el Amor...

En Madrid vive una mujer, que frecuenta el Cafè Pidoux, y a quien apodan la *Gardel*. Antiguos conocidos, jamàs me interesó hasta ahora el origen del sobrenombre...

—A mì me llaman así porque fuì la primera amante de Gardel—dice—. Le conocí «allà», cuando Carlos no era más que un *pibe* que cantaba «por gusto» y para los amigos, a las horas de discernir en los *cabarets*. Entre un tango y una *vidalita* me mintió amor. Entonces, èl no tenìa oficio, ni más tesoro que su voz, a la que no prestaban gran atención los empresarios...

—¡Que felices fuimos!—añora—. Eramos dos chiquillos, sin un cèntimo, pero con un gran cariño. Empezó a cantar en la radio, en los teatros baratos, en los cafès... Su primera actuación lejos de Buenos Aires fuè en Montevideo, donde le aplaudieron mucho, pero no le pagaron. Tuve que empeñar una sortija para poder regresar al Plata. En 1925 vino a España a probar fortuna, y trabajó en el Teatro Apolo, de Madrid... No gustaron mucho los tangos; su actuación artística pasó sin pena ni gloria; pero las mujeres se enamoraron de èl, y me lo robaron. Una noche, después de una bronca horrible, dijo: «Te he querido mucho, pero hoy me estorbas para mi carrera... Compréndelo.» Y lo comprendì. Sin un reproche, sin una lágrima, lo dejé marchar, quedándome aquí sola, a merced del destino.

—¿Y después?

—Después, mientras él trabajaba en los escenarios, yo..., a pesar de todo, seguì amándole. Es el único hombre que ha dejado huella en mi vida... La noche del estreno en Madrid de *Luces de Buenos Aires*, su primera película, mientras el público, casi todo mujeres, aplaudía frenético, a mí me tuvieron que sacar desmayada, porque me hacía «mal» su voz y su figura. Estaba tan cerca de mí y tan lejos... Lo mismo me sucedió con *Melodía del Arrabal*, con *Tango de Broadway* y con *Cuesta abajo*... ¡Pobre Carlos!...

El Entierro

El 25 de Junio quedó enterrado en el cementerio de Medellín el célebre cantador, cuyo fèretro iba totalmente cubierto de flores y seguido por centenares de mujercitas de todos los paìses, que durante la noche habían dado «guardia de amor» a su ídolo.

Las campanas de las iglesias tocaron a muerto durante varias horas con tañidos que llegaron hasta muchos corazones femeninos de España y de Amèrica, hoy tristes y llorosos porque ¡ha muerto el divo del tango!

Federico Feliu

¿Què hay que pensar de la televisión?

En el prefacio de la novela «Mlle de Maupin», de Gautier, se cuenta la divertida historia de aquel barbero que colgó en su tienda el rótulo «Mañana se afeitará gratis». Naturalmente, el cliente, atraido por esta oferta, venía al dìa siguiente encontrándose con el mismo escrito.

La televisiòn nos hace pensar en esta historia. Desde hace tres o cuatro años nos la prometen para mañana. Lejos está de nuestra idea criticar a los investigadores ni negar los incontrastables progresos acometidos. Sin embargo, es preciso reconocer que, por desgracia, estamos aún muy lejos de la implantación comercial de este sistema.

La Televisión y la Prensa

A consecuencia de las publicaciones efectuadas en la prensa diaria y técnica, la inmensa mayoría de los radioyentes españoles se han figurado ya que desde mañana podrán recibir a domicilio a Celia Gámez o al Presidente de la República, y con la misma inocencia creen que para llegar a eso bastará comprar el receptor necesario en la tienda de electricidad de la esquina, al igual que se puede adquirir un receptor de radiotelefonía, y aún existen otros muchos que, equivocadamente por cierta publicidad, creen que al aparato de radio actual se le podrá agregar una toma para televisiòn, al igual que se conecta un pick-up o un altavoz suplementario.

La Televisión actual

No hablemos de las experiencias hechas en este momento en Francia. Constituyen en realidad la televisión de hace dos o tres años y no dejan de ser ensayos. Hablemos de los más recientes sistemas en experimentación actualmente en Alemania e Inglaterra.

Estas emisiones, que podemos calificar de «obra maestra», permiten prácticamente obtener una imagen de 24 centìmetros de lado con regular claridad, desde luego inferior a la de un cine de aficionados, y ellas se emiten en longitud de onda de 6 metros aproximadamente, y no se pueden utilizar más que en un radio de una docena de kilómetros alrededor de la emisora.

Su longitud de onda obliga al empleo de un receptor especial muy complicado, y, naturalmente, no puede utilizarse un receptor cualquiera ni aún con un adaptador. A título de indicación señalaremos que el receptor recomendado por un especialista alemán, M. Manfred von Ardenne, lleva aproximadamente 20 válvulas. ¡Es todo un programa! A ésto es preciso añadir el indispensable tubo a rayos catódicos, elemento frágil y costoso que necesita para funcionar tensiones de 4 a 5.000 voltios; es decir: igual a la empleada en Nueva York para electrocutar a los condenados a muerte. Naturalmente que hace falta como complemento un segundo receptor más sencillo para la recepción del sonido.

Resumen

En realidad la televisión o, mejor dicho el telecinema actual está caracterizado por los siguientes hechos:

a) Muy débil alcance. La emisión no puede cubrir la aglomeración de una población de regular importancia. No hay que contar siquiera con recibir estas emisiones en los barrios extremos de una gran ciudad.

b) Necesidad de otro receptor para sonido. Así pues preciso es confesarlo. Todos esos artículos que pomposamente se publican en periódicos y revistas se refieren a experiencias de gran interés, sin duda, pero de las que no se debe abusar para anunciar al gran público, ajeno por completo a estas cuestiones, que la transmisión de imágenes animadas está resuelta.

c) Necesidad de tener para la visión una instalación complicada, frágil y enormemente costosa.

En realidad la televisión no tiene permiso todavía para salir del laboratorio.

J. R. S.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

Para la Historia de España

por Santiago Alba

Núm. 13 *(Continuación)*

Mayor («En ecoutant le maréchal Foch», París, 1929), las ejemplares líneas con que cierro este artículo: «Como aquellos que en otros tiempos, después de su triunfo, depositaban sus armas ante el altar de la patria y volvían a ser no más que ciudadanos, el mariscal, jefe del más formidable ejército que un hombre haya mandado nunca, vino sencillamente a dar cuenta y a pedir órdenes. «Los Gobiernos aliados—dijo Foch—me habían confiado sus ejércitos. Con ellos les he traido la victoria. He cumplido la orden recibida. No era fácil; pero he podido ejecutarla. La misión está realizada. Vuelvo a las filas. Ahora, que cada cual haga bien lo que tiene que hacer. Así, las cosas marcharán perfectamente. Pero si cada uno quiere desempeñar el oficio del vecino, todo acabará en el caos».

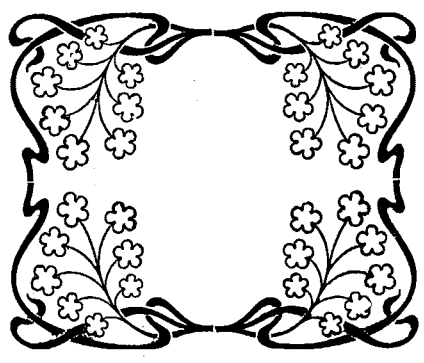

LA VIDA CIVIL BAJO LA DICTADURA

Atribuye en sus artículos el general Primo de Rivera una gran importancia al catalanismo, señalando sus excesos como causa específicamente determinada, entre muy pocas más, del pronunciamiento. Dedica en sus escritos al problema catalán, en relación con la obra del Gobierno de la Dictadura, muy destacada atención. Consagremos también en éstos a tal tema la que merece, siquiera vayamos cada vez más tropezando con los límites del espacio periodístico para reflejar fielmente una síntesis de la vida española, tan azarosa y tan compleja, en muy diferentes aspectos, durante aquel período.

Primo de Rivera y los catalanistas antes y después del 13 de Septiembre.

Digamos ante todo que es cuando menos extraño que el general escriba textualmente; «No fué en Cataluña, con ser tan grave lo del terrorismo, lo que más me preocupó a poco de estar allí. Fué el separatismo, que, enmascarado de autonomía moderada, autonomía integral, solidaridad catalana y otros disfraces, iba engendrando contra el resto de España y contra la unidad de la patria despegos y rencores...» La afirmación que contienen y el estado de espíritu que pretenden mostrar los anteriores renglones y tantos otros de los artículos del ex dictador, se compaginan muy mal con las actitudes, las palabras y los ofrecimientos del general Primo de Rivera a los catalanistas en vísperas de su pronunciamiento. En efecto, no es un secreto para nadie que el capitán general de Cataluña solicito entonces insistentemente a los prohombres del regionalismo y dejó deslizar en sus oidos halagadoras promesas. Ellas más que nada explican la delirante apoteosis con que fuè despedido en la estación de Barcelona al partir para la corte llamado por el Rey. No llego yo tan lejos como algunos informadores que en estos días, desde periódicos respetables de Barcelona, han afirmado que Primo de Rivera pensó ampararse en los Somatenes de Cataluña para resistir, si el Gobierno constitucional intentaba apoderarse de su persona al encontrarse él aislado del Ejército, que le mostró bastante desvio en las veinticuatro horas siguientes al pronunciamiento. Pero bastan a robustecer la afirmación que dejo escrita, no ya los

Continuará)

ELECTRICA CENTRO ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 VALDEPEÑAS

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

RAFAGAS

PROSA Y VERSO

¡Madre mía que ventura,
no pagar Repartimiento
por tener un hijo cura!.

—

Tu equilibrio será en valde:
ni con unos ni con otros
llegarás a ser Alcalde.

—

Si D. Luis tira el anzuelo,
no le agradará pescar
un hombre de poco pelo.

—

Tu suerte es mala Velasco,
por que al hacerte cachocho,
te llevaste el primer chasco.

—

Fuiste por lana a otro lado
y te ocurrió lo que al perro:
que salíste trasquilado...

—

Mas voy a darte un consejo,
sin que me guíe ningún fin:
hazte amigo de Verdejo
o dale coba a Delfín.

—

Como estamos en una República de trabajadores, maldita la falta que nos hacía la aristocracia, y de un plumazo, quedaron sin efecto todos los que en definitiva nada perjudicaban y eran una fuente de ingresos para la hacienda pública.

En la práctica vieron nuestros prohombres lo deslucido que resulta un acto nacional, sin el brillo que dan los uniformes y las condecoraciones, y dijeron: esto no va con nosotros; hay que crear algo nuevo y vistoso: Una cruz para Fulano (y no como la de Jesucristo que así debiera ser), un collar para Mengano y una banda para Zutano. ¿Méritos?, ningunos. ¿Qué falta hacen?. El caso es tener dinero para adquirir las insignias, o unos cuantos estómagos, agradecidos que, justificando una suscripción popular, se las regalen.

El oro muere y el oropel nace. ¡Viva la democracia!

—

¡D. Andrés del alma mía;
deje Vd. la fuente quieta
que es ornato y alegría!.

—

¡Pero es posible Dios mío
que haya concejal que vote
semejante desvarío!.

—

El mayor mal de los males
es que gobiernen al pueblo
cachochos y radicales.

—

Enhorabuena Megía;
has conquistado al del puro
que es un hombre de valía.

Fernanflor

A los viticultores de la Mancha

Celebróse la magna Asamblea de Valdepeñas en el amplio salón del Cine Ideal, con un rebosante lleno, para pedir, o mejor aún, para exigir se cumpla la Ley revalorizadora del vino. Se vertieron en ella, en elocuentes y brillantes disertaciones, ideas loables y magníficas, cuya aplicación resolvería rápidamente el problema; pero para ello hace falta, **es indispensable, estar unidos todos** los que forman el gran bloque de vitivinicultores y demás industrias derivadas; apretados como una piña ya que sólo haya una idea, **salvar a la Mancha**. Yo confío en que así lo haremos todos los manchegos, por que corre por nuestras venas la sangre de los héroes de la Independencia, que salvó al mundo de las garras del feroz emperador Napoleón. Todos sabemos que el 6 de Junio de 1.808 los valdepeñeros vertieron su sangre por su independencia y la de sus hermanos y con su obstrucción al paso de las columnas francesas capitaneadas por el general Belíert hicieron llegar tarde a éstas que iban a reforzar al ejército del general Dupont en Bailén, lo que hizo que las huestes del endiosado Napoleón tuvieran la primera gran derrota y el que pretendía, ya casi dueño de Europa, saltar a Africa y conquistar el mundo, tuviera que retroceder y desde esta batalla, en la que el general Castaños recibió la espada del general Dupont «*vencedora de cien combates*», fuese de fracaso en fracaso hasta morir en la solitaria isla de Santa Elena.

Esto demuestra la tenacidad y heroismo de esta hidalga tierra manchega a la que no gana en terquedad la aragonesa.

Viticultores y manchegos en general, ha llegado otro 6 de Junio de 1808, vuestra independencia económica está en peligro y el toque de rebato ha sido la Asamblea del 14, que es fecha evocadora pues también los franceses en este día, «14 de Julio», lograron su independencia con la toma de la Bastilla.

Asociaos todos los que no lo estéis y prestemos nuestra ayuda económica y personal para que nuestras asociaciones tengan fuerza moral y pecuniaria y no nos conformemos con ser *simples socios* que es lo mismo que ser *socios simples*. Llevemos la marcha de los acontecimientos y unamos nuestro esfuerzo siguiendo con disciplina a los dignos dirigentes que nombremos o tengamos nombrados seguros de que, dirigentes y dirigidos unidos, habremos de conseguir nuestro ideal y si alguno hay que no se sienta con fuerzas y nobleza bastantes para esta empresa, antes de ser traidor a la causa, ¡que se retire! pues sería repudiado por los leales y entusiastas luchadores del bien propio y de sus hermanos.

Protestamos de la dilación forzosa a que el Sr. Ministro de Agricultura se ha visto obligado al llevar a la práctica la primera prerrogativa de la ley pues para la fabricación de los 50, 60 ó 100.000 hectólitros de alcohol de vino se decía que el Crédito Agrícola daría el dinero necesario, si ésto no es posible, el Gobierno y el Sr. Ministro de Hacienda tienen suficiencia para resolver este problema, (muchos más millones se han invertido en cosas menos productivas), pues esto ayudará mucho a disminuir el paro obrero. No estamos ignorantes los viticultores de los obstáculos que tiene que vencer el Sr. Chapaprieta sobre personas y cosas pero confiamos en él, por que mayores los ha vencido demostrando ser más potente que ellos por lo que nuestro reconocimiento jamás tendrá límites.

También hará que cumpla la Campsa su compromiso. La Campsa será la banca que si es potente es por que el pueblo con su trabajo e industrias la sostiene, los gobiernos que de él reciben el poder y el dinero tienen que dar preferencias a las necesidades del pueblo que es el que en definitiva los eleva, los paga y los derriba.

«El orujo sale de la uva» se dijo esa tarde y sólo como medida extrema y después de agotadas todas las prerrogativas que concede la Ley al Sr. Ministro de Agricultura es cuando pudiera perjudicar al alcohol de residuos **vínicos** que es un fuerte ingreso de la vitivinicultura y emplea muchos jornales de invierno que es cuando más intensificado está el paro obrero,

Reiteramos nuestra admiración a los dignos parlamentarios, en especial a los asambleistas, los compañeros de todos los pueblos les están muy agradecidos, así como a los iniciadores de la asamblea que nos han hecho pasar unas horas de cordial compenetración: Sigamos con entusiasmo y en marcha.

Un Viticultor Manchego

¿Habrá elecciones?

Parece que es decidido propósito del Gobierno consultar al país, para que éste elija sus representantes en los Ayuntamientos. Estimamos que esta consulta ha debido hacerse ya, pues, además de haber transcurrido cuatro años sin la celebración de elecciones municipales, tenemos que pasar por el bochorno, por cuanto somos demócratas y republicanos, de ver en la inmensa mayoría de los Ayuntamientos españoles, entregada la Administración en manos de unos señores que, al carácter de no representar al pueblo, puesto que éste no los eligió, unen salvo honrosas excepciones que obligado es hacer constar por adelantado, una bien probada incompetencia y una carencia absoluta de las nociones más rudimentarias de los problemas que afectan a los Municipios.

Se nos podrá argüir, en contraposición a lo que antecede, que muchos de los concejales triunfantes en las urnas el 12 de Abril eran tan ineptos como los gestores actuales, pero aquellos tienen a su favor el haber sido designados por el pueblo en uso de su soberanía, y el primer deber de todo gobernante es respetar las decisiones de los ciudadanos a quienes gobierna.

Contemplamos con dolor y con sonrojo esta adulteración de las más puras esencias del Régimen que salió pletórico de vida y de pujanza en el glorioso 14 de Abril, y tanto más nos duele por cuanto vemos como han sido barridos de sus puestos, concejales que no habían cometido otro delito que defender a la República, militar en un partido de izquierda y deber el acta al sufragio libremente expresado.

Preciso es, pues, que esta situación anómala que impregna la vida municipal, concluya. Y para ello nada mejor que acudir a elecciones municipales; pero para consultar al país es imprescindible que vuelvan a sus escaños los concejales republicanos y socialistas, arbitrariamente suspendidos, a raiz del paso por el Ministerio de la Gobernación del más funesto de los consejeros que ha tenido la República desde que advino,

Parece que habrá elecciones en Noviembre, pero la condición imprescindible para que la pureza y la libertad sean el denominador común de ellas, es el reintegro a sus puestos de los concejales de elección popular.

C. H.

Anúnciese en ADELANTE

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

Tomás López-Tello

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

VALDEPEÑAS

PASCUAL LEAL

CONFITERO

Valdepeñas

Arturo Espinosa

DROGAS - PRODUCTOS ENOLOGICOS - MATERIAL ELECTRICO
TUBOS DE GOMA - ARTICULOS PARA BODEGAS

Pí y Margall, 4

Valdepeñas (C. Real

Casa Gregorio

Tueste diario de Café

Queso de Bola del 40 por 100

Doble crema 6 pesetas kilo

Salchichón cular lomo puro

14'75 pesetas kilo

Miel de «SIERRA MORENA»

al por mayor y menor

ULTRAMARINOS SELECTOS

Pí y Margall, 4 Teléfono, 169

Bar CASTELLANOS

(Frente al Círculo La Confianza)

Vinos de Marca - Cerveza muy fría - Bocadillos - Aperitivos

Mariscos

Café EXPRESS

(Especialidad de la Casa)

El Salmón ALBO

está considerado como un artículo sin rival en el mercado

Sardinas DICK de exquisito sabor

Conservas de Pescados:

Hijo de Carlos Albo

son las preferidas.

Chocolates Elgorriaga

la marca de calidad.

JABON BERNAL

se recomienda por sí solo.

Tres casas que honran la producción nacional

Droguería Caminero

Perfumería, Colores, Barnices, Pinturas, Aceites, Productos Químicos y Fotográficos

Material Eléctrico

Seis de Junio, 38

Teléfono, 21

VALDEPEÑAS

Nicasio Pérez Galán

Cosechero y Exportador de vinos

VALDEPEÑAS

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

CARTAPACIO

«Fírgoas», de Manuel Luis Acuña

Si vuestra sed de retener ciudades entrevistas pidiera, alguna vez, un espejo en cuyo azogue se hubiera hecho contorno de eternidad una Galicia pensativa y triste, ese espejo llevaría en su cristal la siguiente marca: «Fírgoas», de Manuel Luis Acuña.

En un formato ágil y limpio, como grabados al temple sobre recias planchas de papel, los poemas vivos y humanos de este poeta huelen a dolor y a lejanía, a hierba mojada y a olvido, a días iguales estrangulados por una resignación sorda y extraña... Poeta sincero y verdadero, la metáfora va subordinada a la emoción, y su poesía es como un río natural y fecundo al que no importa la arquitectura efectista de sus puentes. No obstante, poeta del último momento auténtico, moldeador de paisajes y seres, zambullido en lo popular, y echando a lo alto su corazón como un «aturuxo» de lumbre.

«Flecha de viento acerado
—cantar que canta en los dedos—
Daban las doce en la luna.
¡Ailalala... ailalelo!

. . . . . .

El viento *ciscóu* (1) estrellas.
Escorrentaron los miedos.
Esta noche noche noche...
¡Ailalala... ailalelo!»

He ahí una vivisección del «alalá». La musa salta como una rapaza que se ha puesto a bañar en un regato, y, al ver que se le «afoga» un «cabritiño», se ha salido en cueros, tiritando de pubertad caliente, de grito fino, de agua tierna, de sol joven...

«Sus papeles muy limpios: pase degolondrina, carnet de cucó viejo y cédula de can».

Son los documentos del mendigo. (Escuchad la vena de silencio que entre esos dos versos ajusta sus temblores. Y notaremos el «¡protesto, protesto!» que decía escapar, ante el mundo, todas las mañanas, García Lorca.)

«...Yo me afeito con la luna
y bàñome en el silencio.
Si quiero comer: *saudade*.
Y si tengo frío: el viento.
Escala de campanadas
si quiero subir al cielo.

. . . . . .

Y llevo clavos por fuera,
y llevo sedas por dentro.

. . . . . .

Cazador infatigable
en matas del pensamiento,
tengo un carcaj: fantasía,
rico de flechas: mis versos».

Ese es Manuel Luis Acuña. Dejadle pasar. El mundo es la pelotilla de un escarabajo...

Todo el libro es como un prado de un verdor casi azul bajo la niebla: aquí, una vaca; allá, dos rapaces; más «lonxe», una aldea... Y hay algo más. Hay un temblor de cuna con un niño dormido: «O neno». No queremos traducirlo. No por aquello que decía Angel Lázaro en el prólogo de «El molino que ya no muele», no; es que tememos despertar a «o neno»: nuestra pluma es demasiado áspera para una caricia de traducción; y después..., ¿con qué lengua habríamos de callarlo si llorase?...

«Fírgoas» es, para terminar, un libro que nos llena los bolsillos de eternidad gallega. Su mansedumbre es como una alquitara donde lo subconsciente destila rebeldía. Después de leer este libro nos pinchan las palabras de Francisco Giner a «Azorín» por «España», un libro andariego de este último: «..., todo tan sencillo y trágico a la vez... ¡Hay tanta desesperanza—para mí—en tanta resignación!»

Alcaide Sánchez

(1) Escrito «Fírgoas» en el dialecto «meigo» de Curros Enríquez, no queremos traducir algunas palabras, a fin de no sorberles la sangre de su más recia y cálida expresión. Perdónesenos la traducción de otras, si no escapan con bien de nuestro titubeo...

El acto municipalista suspendido

La Comisión organizadora del acto municipalista que había de celebrarse en esta Ciudad, nos comunica en atento B. L. M. que referido acto ha quedado suspendido indefinidamente.

NOTICIAS

Diputados en el extranjero

Después de realizar un interesante viaje de estudios sobre Viticultura, por diversos países de Europa, han regresado a Madrid, los diputados a Cortes, por la circunscripción de Ciudad Real, D. Andrés Maroto y dón Luis Ruiz Valdepeñas.

Parece ser, que se proponen organizar un ciclo de conferencias, en diversas poblaciones de la Mancha, para explicar los procedimientos empleados en Vitivinicultura en Francia, Italia y Alemania.

Nuevo Secretario

Ha sido designado para regentar la Secretaría del Ayuntamiento de Torrenueva, nuestro distinguido amigo D. Francisco Morales Caravantes, oficial excedente del Ayuntamiento de Valdepeñas.

Al Extranjero

Con objeto de asistir a los Congresos Internacionales de Accidentes del Trabajo y de Gastroenterología ha salido para Bruselas, nuestro distinguido amigo el prestigioso Dr. D. Antonio Ballesteros Alcayde, Cirujano de este Hospital, comunicándonos que su Clínica particular permanecerá cerrada hasta fines de Agosto.

—El Dr. D. Luis Quemada, ha marchado a Noruega, suspendiendo su consulta hasta el 28 de Agosto.

—También ha marchado a las playas del Norte el doctor Calderón, el cual reanudará su consulta en la segunda quincena del próximo mes de Agosto

Un trabajo premiado

En el certamen que celebra anualmente en Granada la Sociedad Económica de Amigos del País, ha sido premiado un trabajo que lleva por lema «Hermes», en el que se trata de la «utilidad, oportunidad y conveniencia del establecimiento en Granada de almacenes Generales de Depósito, cuyos resguardos o «warranto sean negociables con arreglo al Código de Comercio,» del que resultó ser autor nuestro querido amigo don Emilio Barrachina, director que fué en ésta de la Sucursal del Banco Hispano Americano y hoy lo es en Granada.

Los innumerables amigos con que cuenta en Valdepeñas el Sr. Barrachina celebrarán con nosotros se le haya otorgado tal galardón a los méritos discernidos por un competente jurado.

Condecoración

Ha sido concedida por el Gobierno la banda de la Orden de la República, a D. Manuel Barba Martín, Jefe local del Partido Radical.

ECOS DE SOCIEDAD

Operados

En la clínica del doctor Ballenato, y por el doctor Calderón, ha sido operado el empleado del ferrocarril Valdepeñas-Puertollano, Alfonso López, de esta vecindad, habiendo abandonado la clínica a los nueve días completamente curado.

—También ha sido curada Vicenta Friginal Laguna, de Moral de Calatrava, por el doctor Quemada, hallándose a punto de ser dada de alta.

—Por el mismo doctor ha sido operada María Guzmán Muela, de Santa Cruz de Mudela, con el más franco de los éxitos.

Felicitamos tanto al Sr. Ballenato como a sus colegas, que tan excelente labor vienen realizando.

Capítulo de bodas

El día 17 del corriente se celebró, en la parroquia de la Asunción el enlace matrimonial del competente empleado del Banco de Bilbao, D. Eugenio Fraile de Tejada, con la bella señorita Celestina Barrera Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio, D. Constantino y doña Pilar.

Terminado el acto los recien casados salieron para Madrid y otras poblaciones.

—El mismo día 17, y en la Parroquia del Santo Cristo, contrajeron matrimonio D. José Velasco Barchino, y la distinguida señorita Isabel Roderó Ruiz.

Después de la ceremonia nupcial, se sirvió a los invitados un exquisito *lunch*, saliendo los novios de viaje para Madrid y Barcelona.

—El día 22 tuvo lugar en la Iglesia de la Asunción la unión matrimonial del prestigioso abogado y Oficial de Telégrafos D. Juan Fernández Donado-Mazarrón con la encantadora señorita María Merlo Castro.

Después del acto religioso, recien casados e invitados se trasladaron al Círculo de la Concordia donde fueron obsequiados con un *lunch*.

—El día 24, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, se celebró el enlace matrimonial de la simpatiquísima señorita Gregoria López-Tello con el competente empleado del Banco Hispano Americano, D. Vicente Cornejo G.ª Rabadán.

Actuaron de padrinos D. Domingo López-Tello padre de la novia y doña Eulalia Cornejo de Calvo, hermana del novio.

La boda se celebró en la mayor intimidad por reciente luto del novio.

Los recien casados salieron seguidamente para Valencia y otras poblaciones.

Deseamos a todos eterna y feliz luna de miel.

Mejorados

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama, unos días, D. Joaquín Ruiz Lérida, jefe de Policía.

—También se encuentra muy aliviado D. Jesús Baeza, Maestro Nacional.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.

DEMAGOGIA

Discursos, conferencias, manifestaciones, mítines... Al final, silencio; silencio augusto, majestuoso; silencio de fatiga, de miseria, de hambre... Eso es todo—eso y no más—lo que, al término de tantos pronósticos y peroraciones, pueden ver nuestros ojos. La lógica de la realidad nos convence antes que la lógica, bastante dudosa, de todos los conferenciantes y discursistas... ¿Dónde está la finalidad práctica y tangible de tanta oratoria elocuente?.. ¿Claudicaciones, dudas, transiciones ràpidas en los de arriba para el mejor sostenimiento del más suave zozobrar de la nave del poder. Rebeldía, conspiración en los de abajo, en los de ideas extremas, laborando en la sombra al amparo de una «Star» o de un cajón de dinamita...

¿Quièn sufre todos los bandazos de tantos desafueros?: El que precisamente tratan, en vano y con egoismo de remediar; el que verdaderamente está abajo; el pobre; el que nada sabe de política ni de gobierno aunque es el mayor impulsor de todas las corrientes demagógicas; el que sin pan, sin hogar, sin sociedad, sólo tiene una familia mísera, anónima, hambrienta y llena de andrajos; el que—fíjate si su alma es sencilla—con la hoz en la mano, el rostro tostado bajo el ancho sombrero de paja basta, curtida la piel, jadeante de fatiga e inundado de sudor, todavia, hoy, sonrie bondadoso, un momento, por que en el desierto de tantas privaciones—sin pensar que pronto volverán—encuentra, al fin, un oasis de trabajo rudo pero redentor, y sabe que mientras en el campo haya una espiga derecha no les faltará un trozo de pan a sus pequeños ángeles...

Es vergonzoso que España entera, la de los grande guerreros y eminentes sabios, la que un día gobernada por Felipe II fué la suprema cátedra de la civilización universal, la veamos hoy hundida en el más mísero y denigrante estado por falta de pilotos que la dirijan. ¡Consecuencias de la ignorancia! Si nosotros, todos los ciudadanos facultados para emitir el voto, tuvièramos la entereza y dignidad de hombres para no dejarnos sugestionar por la elocuencia hipócrita de los muchos insignes demagogos que campean por nuestro suelo, lo mismo que inocentes doncellas por tenorios callejeros, España sería otra cosa; sería lo que, por su brillante historia y tradición, merece... Entretanto tendremos paciencia, mucha paciencia, y esperemos un nuevo capitán Centellas, como el otro legendario, que acabe con todos los tenorios parlanchines que pululan por el campo de nuestra sobajada política...

Juan Pedro López

Lea el próximo número de

ADELANTE

En torno a la labor municipal

Al referirnos concretamente, en esta ocasión, a unos hechos que, por desgracia, giran en torno a la personalidad particular y política del alcalde, señor Ruiz Cejudo, creemos necesario hacer constar que, nuestros propósitos, no son ni mucho menos el de *confeccionar* el preámbulo *de una coba*, necesaria siempre cuando se trata de obtener una prebenda.

Ya lo declaramos antes, pero volvamos a ratificar que, aunque muy leales, somos y seremos siempre, mientras no se rectifique, enemigos declarados de la política que sigue don Juan.

Afirmado ésto, estamos también obligados a decir que, eso no tiene nada que ver, para que en esta ocasión, numero mil y pico de la serie, nos dé motivo a salir en su defensa; y dispuestos a hacerlo estamos, naturalmente, con igual buena fé, y con la misma valentía conque le combatimos.

Por tanto, henos aquí dispuestos a no silenciar más tiempo la falta de respeto, y de consideración de los compañeros de minoría y de concejo, hacia don Juan Ruiz Cejudo.

Si a éste, durante las sesiones munipales, no dan sus amigos y subordinados muestras de aquel respeto político que merece un jefe, creíamos tenían que tener, por lo menos, la pleitesía y consideración que merece un hombre que está próximo a escalar los últimos peldaños del ocaso de la vida.

Admitimos en política la zancadilla, la mala fé, los desengaños, la desconsideración, y en fin, aquellas miles cosas que llevan aparejadas ciertas funciones; pero lo que no nos cabe en la cabeza, es que todo ésto, con el agravante de la falta de respeto personal, se lleve a cabo con un compañero político que, además de ser tal, representa en esos precisos momentos la dignidad, la responsabilidad, y el acatamiento de todo el partido.

Y ésto es precisamente lo que hacen sus compañeros, con don Juan Ruiz Cejudo.

Cualquiera que haya asistido a alguna sesión municipal, habrá advertido, en ocasiones miles, ésto que dejamos apuntado. También estamos seguros que, aún tratándose de enemigos políticos o personales del alcalde, censurarán la contínua falta de respeto hacia el presidente de una corporación.

«Eso es mentira»—le dice un compañero, ante unas manifestaciones suyas. «¿Quiere Vd. callarse de una vez?» le repite otro... Y todo lo menos, creyendo que en la sala *caerá* como una gracia o le espetan un «*Pa* usted la perra gorda»... o mejor: «Apúntese ocho, que ha *ganao*...»

Y da pena pensar que *nunca dice verdad*, que *siempre está hablando*, y que tiene que apuntarse ocho o diez, o veinte, por que da la casualidad de que no quiere dejar en ridículo a sus compañeros, vista la ineptitud manifiesta, el mudismo frío, o la patpable indiferencia.

Una vez más, estamos convencidos de que don Juan, *es poco* presidente. Pero no para los extraños, que ésto si que es lo paradógico, sino para los suyos mismos. Cualquier otro, haría más prácticamente hacer valer sus derechos, y aunque con benevolencia y tal, dejaría bien sentado que es él únicamente la suprema autoridad en el salón de sesiones.

Ni queremos saber, ni nos interesa, hasta qué punto puede estar ligado el Sr. Ruiz Cejudo con sus compañeros de minoría. Lo que si podemos afirmar, claro está que como apreciación nuestra, es que, màs que amigo político y de minoría, parece don Juan un prisionero moral del partido.

Así nos lo demuestra, una persona que no pone de una vez coto a tanta incoherencia, tantos sinsabores, y tanta falta de consideración y de respeto. Y máxime, cuando esta persona es alcalde presidente de una corporación de la categoría de Valdepeñas.

Luis Figueroa

Juan Ruiz Huesca

Gestor Administrativo Colegiado

Ciudad Real

Representaciòn de Ayuntamientos. Gestión de toda clase de asuntos en el Gobierno Civil, Delegación de Hacienda y demás Oficinas públicas.

Obtención de certificaciones de los Catastros Rústico y Urbano. Licencias de uso de armas y toda clase de documentos relacionados con la Renta de Alcoholes. Certificados de última voluntad y de Penales.

¿Què opina Vd. de la Regiòn Manchega?

No importan los silencios y tardanzas mostrados en la periodicidad de esta sección. Lo interesante a todo buen paladar está en saber probar, saboreando las sustancias, el condimento ofrecido. Cuando los manjares se ofrecen con largueza pierden su sabrosa esencia. Si se regulan las dádivas aumentan sus virtudes de paladar. Así acontece con esta sección que vengo ofreciéndole al lector.

Lea, pues, las opiniones de:

Julia García

Ante esta arrogante figura de grave simpatía el ánimo pierde su fijeza para que la fantasía tome vuelos y desee encontrar, en el jardín de los elogios, las flores que, siendo bonitas y expresivas, puedan significar un algo de la admiración despertada al influjo de su bondad dada a conocer en el mira: de sus serenos ojos.

Julia García, la tiple cuya magnífica voz se impone cuando el arte se manifiesta en sus canciones para repartirse a voleo, nos acogió con afabilidad. Nuestra interrogante la hizo pensar. La simpática seriedad de un momento se tornó en alegre música de palabras, acariciadoras y sinceras. Habló:

«Puedo decir poco de la Mancha. ¿Qué quiere «Maese» que digamos de la región en donde el Hidalgo Andante evoca a la Dulcinea de sus ilusiones para bruñir sus ardientes pensamientos?

La tierra manchega es excelsa y en ella la meditación, cuando meditando pueden transcurrir las horas, halla sus enamorados.

Soy una enamorada de la Mancha, más que por otra cosa, por la idealidad que en ella se respira».

Társila Criado

La primerísima «primera» actriz del elenco Ricardo Calvo, nos alegró con la expresión de su hechicero rostro y con la simpatía de sus sonrisas. Española. Arrogante. Las dos cosas cien por cien. Esta gran actriz—en donde el romanticismo encontró un cimiento—, ensalza a nuestra llanura con las cálidas frases de la admiración. Ella, apasionada por el arte dramático, dedica un algo de esta pasión a admirar las envidiadas alturas del sentimiento. Habló:

«La Mancha me produce una intensa emoción, quizá porque en ella corrió su maravillosa aventura el protagonista del libro inmortal digno de ser colocado en atril de oro en los altares del Arte».

Por la copia

MAESE PEDRO

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 27/7/1935.